



Nº	Fecha: 14 de diciembre de 2017
Asunto:	PROCESO DE REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS
Remitente:	DIRECCION GERENCIA. PEG/CLM/EAR
Destinatario:	A TODOS LOS PROFESIONALES.

Habiendo concluido el proceso de redistribución de efectivos previsto en la Orden de la Consejería de Salud, de 23 de febrero de 2017, se comunica a todos los profesionales que los **documentos acreditativo de la adscripción definitiva de cada profesional al Hospital Universitario Virgen de las Nieves** serán entregados a partir del próximo día **18 de diciembre** en los lugares que a continuación se indican, debiendo dirigirse cada profesional al Centro en el que actualmente presta servicios:

- Los profesionales que prestan servicios **en el Hospital General o en el Hospital Materno Infantil** deberán dirigirse al Servicio de Administración ubicado en el hall de la planta baja del Hospital General.
- Los profesionales que prestan servicios **en el Edificio de Gobierno** deberán dirigirse a la Subdirección de Recursos Humanos ubicada en la segunda planta.
- Los profesionales que hayan obtenido destino en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves pero se encuentren **actualmente prestando servicios en el Hospital del Campus** de la Salud deberán dirigirse a la Unidad de Atención al Profesional (UAP) del citado Hospital del Campus.

LA DIRECTORA GERENTE
Fdo. Pilar Espejo Guerrero



COMUNICACIÓN INTERIOR